



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CUMPLIR EL R.R.
2-2026-66865
Fecha: 2026-09-07 16:23:45
Folios: 1
Anexos: 9 FOLIOS
Asunto: AVISO DE NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN
711 DEL 14072026 EXPEDIENTE 1-
Destino: CONJUNTO MULTIFAMILIAR JUPITER II
Tipo: CIERRE SALIDA
Origen: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES



Señor(a):

ADMINISTRADOR (O QUIEN HAGA SUS VECES), CONJUNTO MULTIFAMILIAR JUPITER II

Calle 73 A SUR No. 13 A-44 Bis Este, Oficina de Administración
Bogotá D.C

Referencia: AVISO DE NOTIFICACIÓN

Tipo de acto administrativo: Resolución No. 711 del 14 de julio de 2026

Expediente No. 1-2018-03972-1

Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, remitimos a Usted copia íntegra de la **Resolución No. 711 del 14 de julio de 2026**, proferida por la Dirección de Investigaciones y Control de Vivienda de la Secretaría del Hábitat.

Al respecto, se informa que al realizarse el envío de la citación a la dirección de notificación sin tener comparecencia o entrega efectiva se acude a esta notificación subsidiaria. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición ante este despacho y el de apelación ante la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital del hábitat, los cuales se podrán interponer en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a ella, o a la notificación por aviso, o al vencimiento del término de publicación según el caso, de conformidad con lo dispuesto en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La presente resolución rige a partir de su expedición.

Finalmente, esta Secretaría informa a la ciudadanía que todos los trámites que se realizan en la entidad son completamente gratuitos y se accede a ellos sin acudir a intermediarios.

Al notificado se envía adjunto una (1) copia gratuita del citado acto administrativo.

Cordialmente,

CARLOS ANDRES DANIELS JARAMILLO
Subsecretario de Inspección Vigilancia y Control De Vivienda

Elaboró: Jesus Portacio - Contratista

Revisó: Diego López - Contratista

Anexo: 9 Folios



472

Motivos
de Devolución

11 12

Desconocido

11 12

No Existe Número

13 14

Rechazado

13 14

No Reclamado

15 16

Cerrado

15 16

No Contactado

17 18

Fallido

17 18

Apelido Causado

19 20

Dirección Errada

21 22

No Reside

23 24

Fuerza Mayor

Fecha 1:	DIA	MES	AÑO	R	D	Fecha 2:	DIA	MES	AÑO	R	D
Nombre del distribuidor:						Nombre del distribuidor:					
C.C. César Augusto						C.C. 8 SEP 2025					
Centro de Distribución: Castiblanco Peño						Centro de Distribución:					
Observaciones:						Observaciones:					
No abren en						09 SEP 2025					
No abren en Puerto											





Calle 73A SUR
13A-44E



CALLE 13A SUR
13A-44

CL
T

C.